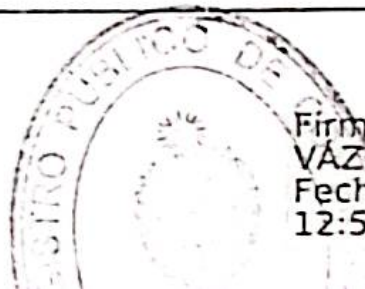


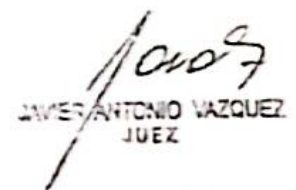
| REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE SAN JUAN |                       |                   |   |                |     |
|------------------------------------------|-----------------------|-------------------|---|----------------|-----|
| <b>DENOMINACIÓN</b>                      | MINAS ARGENTINAS S.A. |                   |   |                |     |
| <b>REGISTRO</b>                          | SOCIEDADES ANÓNIMAS   | <b>LEGAJO N°</b>  |   | 1835           |     |
| <b>LIBRO:</b>                            | ACTAS DE DIRECTORIO   | <b>N°</b>         | 6 | <b>PÁGINAS</b> | 250 |
| <b>Observaciones:</b>                    |                       | <b>TRÁMITE N°</b> |   | 36524          |     |
|                                          |                       |                   |   |                |     |
| SAN JUAN, 11 de noviembre de 2024        |                       |                   |   |                |     |

Firmado digitalmente por:  
 GARCÉS Analía Beatriz  
 Fecha y hora: 11.11.2024  
 11:01:19

  
**ANALÍA GARCÉS**  
 SECRETARÍA  
 REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO



Firmado digitalmente por:  
 VÁZQUEZ Javier Antonio  
 Fecha y hora: 11.11.2024  
 12:53:36

  
**JAVIER ANTONIO VÁZQUEZ**  
 JUEZ

### ACTA DE DIRECTORIO N°365

En la Ciudad de San Juan, a los 15 días del mes de Abril de 2025, siendo las 16:00 horas, se reúne en la sede social de calle General Paz 558 Oeste, Ciudad de San Juan, el Directorio de **MINAS ARGENTINAS S.A.** (la "Sociedad") con la presencia de los Directores que firman al pie, como también de los Sres. Síndicos. Preside la reunión el Sr. Ricardo Martinez, Director Titular y vice presidente, quien luego de verificar la existencia de quórum legal para sesionar, declara abierto el acto y somete a consideración el primer punto del Orden del Día: 1) **Consideración de Documentación contable: Memoria, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y las notas y anexos correspondientes que forman los Estados Contables del ejercicio económico N° 31 de la Sociedad, iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 confeccionados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) utilizando como moneda funcional al Dólar Estadounidense:** Sometidos a consideración los documentos antes mencionados, son aprobados por unanimidad de los presentes, al igual que la Memoria, preparada por el Directorio y que se transcribe a continuación:

#### **MEMORIA:**

*Señores Accionistas de*  
**MINAS ARGENTINAS S.A.**

*En cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, el Directorio somete a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas la presente Memoria, el Inventario, Estado de situación financiera, Estados de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, y las Notas 1 a 30 correspondientes al ejercicio económico número 31 de la Sociedad, iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. Los mismos muestran un resultado económico del ejercicio por \$ 14.420.784.874; y un resultado integral del ejercicio de \$ 8.945.550.233. Adicionalmente, y fruto de las capitalizaciones y reestructuración realizadas por parte de los nuevos accionistas, los ratios de Deuda/Capital y situación de liquidez han mejorado ostensiblemente, si se los mira en forma retrospectiva, sobre todo en comparación con los ejercicios finalizados en 2020, 2021 y 2023.*

*La Sociedad ha llegado, durante el 2024, a su décimo quinto año de operación, habiendo alcanzado el final de la vida útil de los yacimientos Quebrada del Diablo y Quebrada del Diablo Bajo Oeste, que operaron por más de 16 años, superando los 10 años de vida total prevista en la factibilidad original. Al cierre del año en curso, la*



empresa cuenta con un staff de 248 personas, de las cuales 49,58% provienen de las localidades vecinas al proyecto como Jáchal, Huaco o Guandacol, en tanto que más del 48,42% restante son trabajadores de la ciudad de San Juan y 2% Otras provincias. Durante los más de 16 años de vida operativa y casi 30 años de desarrollo avanzado, la operación Gualcamayo en todas sus etapas ha contado con el mayor porcentaje de empleo y compra local de la provincia, en todo nivel (Desde el personal visionario de las primeras prospecciones, hasta los nuestros operadores de todo nivel, Gerentes y Directivos).

Durante el ejercicio 2024, la operación en Gualcamayo alcanzó una venta de onzas de oro de 40.173,85 y 11.092,34 onzas de plata de la producción de la mina Gualcamayo, agotando las reservas de mineral contenido convencional que se desarrollaron en estos últimos 30 años.

Dichas ventas tuvieron un único destino, Eslovaquia, representando un total de USD 97.750.803,24 por las ventas de oro y USD 315.429,33 generado por la venta de las onzas de plata, totalizando así USD 98.066.232,57. Pero adicionalmente, en el 2024 se comercializó oro en forma de concentrado, provenientes del metal contenido en carbón fino activado, subproducto del proceso de tratamiento de recuperación en la planta ADR. Las onzas contenidas en dicho concentrado sumaron a Gualcamayo un total de 4.047,42 onzas de oro y representó en dólares un ingreso de USD 10.149.984,86. En este caso, el destino fue mayormente Bélgica (99%) y el resto fue exportado a Ghana (1%). Es importante destacar la generación de recursos, para el Estado Provincial, que significó la operación de la mina en Jáchal, aportando \$ 1.847.333.493 (aproximadamente USD 1.790.051) en concepto de regalías; y \$ 1.065.009.006 (aproximadamente USD 1.317.923) en concepto de aporte al Fondo Fiduciario de Infraestructura del proyecto Gualcamayo.

En cuanto al aporte de recursos al Estado Nacional, se destacan el pago en tributos para la importación por \$ 4.962.848.796 (aproximadamente USD 4.808.962); el impuesto a los débitos y créditos por \$ 548.642.404 (equivalentes a USD 531.630); el impuesto PAIS por \$ 82.289.367 (equivalentes a USD 79.737).

El foco de las operaciones de este año fue la transición desde la operación convencional a cielo abierto y subterránea mineral agotado y que entraba en etapa de cierre y desmantelamiento, a una reingeniería de los procesos y reconversión en un nuevo depósito en etapa de exploración avanzada y desarrollo, basados en los recursos y reservas minerales del área Carbonatos Profundos, así como en la repotenciación y mejora del circuito de lixiviación y recuperación, para recuperar los metales contenidos en las pilas antiguas de la operación anterior. Luego de la reorganización realizada entre febrero y junio 2024, nuestros expertos metalúrgicos están enfocados en la mejora continua de la recuperación secundaria para tratar el mineral apilado y establecer una serie de mejoras y cambios ejecutando exitosamente un plan de inversiones previsto por la Sociedad para motorizar la nueva etapa de Gualcamayo, basada en la riqueza del metal depositado. Informes calificados indican un inventario remanente del orden de 300 mil onzas de oro depositadas, que han comenzado a ser recuperadas y exportadas desde enero de 2025. La producción acumulada a la fecha de emisión de estos estados financieros, supera a la producción del mismo periodo del año anterior.

Todas estas actividades para posibilitar la continuidad de la explotación de reservas y recursos remanentes en el yacimiento han determinado la suspensión del plan de



cierre realizado por el actual Directorio, ante la autoridad minera de aplicación en la Provincia de San Juan, y además presentar el pedido de adhesión al Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones, establecido por la ley 27.749. De esta manera, nuestros accionistas mantiene fuertes expectativas de proyectar una nueva vida útil del yacimiento Gualcamayo con los minerales en reserva y recursos actuales, como también a través del descubrimiento de nuevo mineral, incrementando de tareas exploratorias, y asumiendo así una posición que apoya la sustentabilidad de las operaciones, con los incentivos económicos necesarios, teniendo las premisas y estándares de seguridad y cuidado del ambiente como principal guía de nuestras tareas cotidianas. Como prueba del enfoque en el futuro y en la sustentabilidad para el nuevo proyecto integrado, durante el transcurso del año, se continuaron con labores de exploración y expansión de recursos en zonas mineralizadas, destacándose las realizadas en DCP (dos sondajes profundos perforados desde superficie), Amelia Inés, Magdalena, Milagros y Abundancia entre otros targets del distrito. En el período se invirtieron USD 2.190.654 en perforaciones, para lograr 6.636,4 metros en 9 pozos mediante DDH (Diamond Drill Hole). A la fecha de emisión de nuestros estados financieros, nuestros informes preliminares anuales de revisión de recursos y reservas muestran indicadores positivos de crecimiento.

Los estados financieros adjuntos han sido confeccionados de acuerdo con las Normas de contabilidad (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Para finalizar, queremos agradecer a nuestro personal, el que constituye nuestro activo principal; a nuestros proveedores; a la comunidad de Jáchal y San Juan, como también a todos aquellos que han colaborado para que pudiéramos llevar adelante nuestra gestión.

Se pone a consideración de los directores, quienes luego de una breve deliberación, por unanimidad, **RESUELVEN:** 1) Aprobar la Memoria y demás documentación contable de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y someterla a consideración de la próxima Asamblea de accionistas.

**2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.** Acto seguido, los Sres. Directores resuelven convocar a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 29 de abril de 2025 a las 14:00 horas, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) **Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;** 2º) **Consideración de Financieros, Memoria, Estado de resultados integrales, estado de situación financiera, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las notas correspondientes al ejercicio económico N° 31 de la Sociedad, iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de los resultados del ejercicio;** 3º)



**Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024; 4° Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Designación de los integrantes del Órgano de Fiscalización con mandato hasta que se trate el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 2025.** Luego de una breve deliberación se resuelve por unanimidad, aprobar la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y poner de inmediato a disposición de los accionistas la documentación aquí aprobada. Asimismo, y atento a contar con la seguridad de la asistencia a la Asamblea indicada precedentemente de Accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Sociedad y que las decisiones en la misma se adoptarán por unanimidad de las acciones con derecho a voto, la presente convocatoria se realizará en los términos del art. 237, 3ª parte de la Ley General de Sociedades No. 19.550, prescindiéndose de la publicación de edictos. No habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 17 horas.-

  
RICARDO MARTINEZ  
Director Ejecutivo  
MINAS ARGENTINAS S.A.  
GUALQUAYO

Ricardo Martínez

Gabriel Bertranou

Juan Pablo García Díez

Síndico

Síndico

Síndico